



## **CONVOCATORIA DE LOS XXIV PREMIOS JUVENTUD 2017**

**Primero:** Convocatoria de la concesión de los XXIV Premios Juventud 2017, destinadas a los jóvenes, con residencia legal en nuestra ciudad y edades comprendidas entre catorce y treinta años (14 a 30 años), ambas inclusive, que se registrá por las Bases Reguladoras publicadas en el BOCCE nº 5720 de fecha 10/10/2017.

**Segundo.-** La presente convocatoria tiene por objeto fijar los criterios y procedimientos para la concesión de los XXIV Premios Juventud 2017, estableciéndose nueve modalidades concursales: **Fotografía, Pintura, Dibujo, Comics, Ilustración, Relato Corto, Poesía Joven, Música Joven Moderna y Cortometraje.**

**Tercero.-** Podrán participar todos los jóvenes, con residencia legal en nuestra ciudad y edades comprendidas entre catorce y treinta años (14 a 30 años), ambas inclusive.

**Cuarto.-** La cuantía de los premios será las siguientes:

- a) **Para las modalidades de Fotografía, Pintura, Dibujo, Comics, Ilustración, Relato Corto y Poesía Joven:**

PRIMER PREMIO	370 €
ACCÉSIT	185 €

PREMIO A LA MEJOR COMPOSICIÓN FOTOGRÁFICA 200 €

- b) **Para las Modalidades cortometraje y Música Joven Moderna:**

PRIMER PREMIO	610 €
ACCÉSIT	370 €

**Nota: Todos los premios están sujetos a las deducciones correspondientes según la legislación vigente.**

Se hará efectiva a ser posible en un solo pago, mediante transferencia bancaria en la c/c que el beneficiario señale en su solicitud.

La financiación del importe de las ayudas objeto de estas bases queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el momento de la resolución de la concesión de las ayudas.

**Quinto.-** El plazo de presentación de solicitudes será hasta el día 28 de noviembre de 2017, a contar desde el siguiente al de la publicación del extracto de la presente convocatoria en el B.O.C.CE.

**Sexto.-** Las solicitudes se ajustarán al modelo que figura como Anexo a esta convocatoria y podrán descargarse de la página web de la Ciudad de Ceuta, y, una vez cumplimentadas en su totalidad y acompañadas de la documentación exigida, podrán presentarse en el Centro de Información y Documentación Juvenil, en la Casa de la Juventud, cuyas instalaciones se encuentran en la c/Tte. Del Olmo esquina Rafael Gibert s/n, de lunes a viernes, de 9.00 h. a 14.00 h y de lunes a jueves, de 17:00 a 19:00 h. Asimismo, podrán presentarse en las formas a las que se refiere el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJAP).



**Séptimo.-** La resolución de la presente convocatoria no excederá de seis meses como máximo, contados desde la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. Los premios concedidos se publicarán en el Tablón de Anuncios de la Casa de la Juventud y página web de la Ciudad Autónoma.

**Octavo.-** Los requisitos y demás circunstancias para solicitar los XXIV Premios Juventud son los que se contemplan en las Bases Regulatoras.

**Noveno.-** De conformidad con lo previsto en la base reguladora décima, respecto al criterio de valoración de las solicitudes, se atenderá a lo contemplado en las Bases Regulatoras.

**Décima.-** Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que la dicta en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contenciosos-administrativo de Ceuta en el plazo de dos meses.



ANEXO I

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

# XXIV PREMIOS DE JUVENTUD

Lema/Nombre Grupo Musical:.....

Nombre y Apellidos.....

.....

Edad.....D.N.I.....

Dirección.....

e-mail:.....

Teléfono.....Estudios.....

Nº C. Bancaria:

IBAN				
------	--	--	--	--

(adjuntar fotocopia del documento correspondiente)

## MODALIDAD

(Marque con X lo que proceda)

- Fotografía.....
- Dibujo.....
- Pintura.....
- Comics.....
- Ilustración.....
- Relato Corto.....
- Poesía Joven.....
- Cortometraje.....
- Composición Musical Joven.....

**BREVE EXPLICACIÓN SOBRE LA TÉCNICA/AS UTILIZADAS:**



Ceuta,.....de.....de 2017

Firma:

# XXIV PREMIOS DE JUVENTUD

## MODALIDAD MUSICA JOVEN MODERNA

Nombre del grupo: \_\_\_\_\_

COMPONENTE DEL GRUPO		
Nombre y Apellidos	D.N.I. nº	Fecha Nacimiento

Ceuta,.....de.....de 2017

Firma:

**BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN**